



Un futuro con independencia

Zurich Invest Future: planificación financiera, crecimiento y seguridad para tus ahorros.

Valor que se mantiene

Tus primas y beneficios tendrán un valor de referencia dólar, a fin de mantener tu objetivo aportando los pesos equivalentes.

Descubrí la flexibilidad

Zurich Invest Future es flexible: se diseña a la medida de tus necesidades y puede adaptarse a cada etapa de tu vida, para acompañar tu evolución personal. De esta manera, podrás:

- Elegir tu estrategia de inversión y modificarla cuando lo desees.
- Cambiar tu aporte regular y la frecuencia de pago.
- Optar por un incremento anual automático de dicho aporte para maximizar tu objetivo.
- Invertir sumas únicas adicionales.
- Suspender temporariamente tus pagos o la aplicación de la referencia a un valor dólar.
- Solicitar retiros parciales.
- Revisar periódicamente tu plan para adecuar tu protección, incorporando o eliminando beneficios y modificando sumas aseguradas.

La planificación de tu futuro puede empezar ahora mismo. Consultá con tu Productor Asesor de Seguros.

Más Beneficios

Seguro de Vida: podés elegir un Seguro de Vida Básico o establecer un monto de protección mayor con un Seguro de Vida Adicional. Además, tenés la posibilidad de optar entre dos formas de cobro de este beneficio, en caso de fallecimiento:

- Obtener el Seguro de Vida Adicional más los ahorros acumulados.
- Obtener el Seguro de Vida Adicional o los ahorros acumulados, el que fuera mayor.

(En ambos casos se pagará además el Seguro de Vida Básico.)

Anticipo del Seguro de Vida: ante el diagnóstico de una enfermedad terminal, podrás obtener un anticipo de hasta el 50% del Seguro de Vida.

Exención de Pago de Primas: ante una incapacidad que te impida generar ingresos, Zurich continuará acreditando tus aportes regulares y podrás continuar con tu plan.

Hospitalización: Zurich te otorga un monto por día de internación para períodos mayores a los tres días.

Invalidez Total y Permanente: Zurich te protege ante esta contingencia mediante el pago de una suma previamente acordada.

Muerte Accidental: se abonará el monto contratado, además del Seguro de Vida.

Accidente de Aviación: se duplicará tu protección por fallecimiento en caso de accidente en un vuelo de línea comercial.

Cobertura Provisoria: te protegerá por muerte accidental hasta la emisión de la póliza, al contratar alguno de los beneficios adicionales.

La inclusión de beneficios y su pago quedan sujetos a los términos y condiciones de póliza.